INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 78/2019 "ADQUISICION DE TIMOGLOBULINA 25 MG PARA EL INSTITUTO DE ABLACION Y TRASPLANTE - ID Nº 367.784.-

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **DIEZ Y SEIS** días del mes de **DICIEMBRE** del año **DOS MIL DIEZ Y NUEVE**, siendo las 15:00 horas, se procede a la Evaluación en el marco del **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 78/2019 "ADQUISICION DE TIMOGLOBULINA 25 MG PARA EL INSTITUTO DE ABLACION Y TRASPLANTE - ID Nº 367.784.-**, cuya apertura de sobres se realizó en fecha 12 de diciembre de 2019.

El llamado cuenta con **Resolución D.G.A.F. Nº 1244** de fecha 09 de diciembre de 2019 **"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 78/2019 "ADQUISICION DE TIMOGLOBULINA 25 MG PARA EL INSTITUTO DE ABLACION Y TRASPLANTE - ID Nº 367.784.-**

Para tal efecto, se encuentran presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas por **Resolución D.G.A.F. N° 1244/2019.-**

- **Gustavo Britez**, representante Dpto. Licitaciones de la Dirección Operativa de Contrataciones.
- **Abg. Rossana Cabrera** , representante Asesoria Juridica de la Dirección Operativa de Contrataciones.
- **Dr. Augusto Portillo,** representante de la Dirección General de Gestion de Insumos Estrategicos en Salud
- **Abg. Pedro Adrian Santander,** representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica.

1. ANTECEDENTES:

Por nota MSPBS/DGGIES el Dr. Nery Rodriguez, donde solicita la compra y a la vez menciona si el llamado podria relizarse con la modalidad Contrato Abierto por tratarse de un producto con un consumo mensual dificil de definir y remite las especificaciones tecnicas.

Por memo DOC – DPP/S.PLANIFICACION N° 346/2019 en el cual se hace Referencia a la nota MSPBS/DGGIES/DG N° 2217 y se procede a progrmar el llamado. de Adquisicion de timoglobulina 25 mg para el INAT.

Por MEMO – DPP- SP – N° 956/19 remite el expediente y comunca que se encuenta publicado el PAC con ID N° 367784 ADQUISICION DE TIMOGLOBULINA 25 MG PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE ABLACION Y TRASPLANTE. A fin de realizar los tramites para el incio del llamado.

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Se verifica que el mismo cuenta con PAC Institucional Nº 367784, para su ejecución en el ejercicio fiscal 2019, 2000; según el Programa Anual de Contrataciones y la Estimaciones Globales de Costo, como lo establece el Art. 15 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Art. 13 del Decreto Nº 21.909/03 que lo reglamenta.

Cabe resaltar que el presente llamado cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, de carácter PLURIANUAL por lo que el saldo correspondiente se encuentra sujeto a la Aprobación del Presupuesto General de la Nación para los Ejercicios Fiscales 2020 .

3. ACTA DE APERTURA DE SOBRES:

NO APLICA

Observacion: Según Acta de Apertura de fecha 02/12/2019 siendo las 11:00 horas se llevo a cabo dicho acto, no contando con ningun proveedor participante, se adjunta a este Informe de Evaluacion el Acta de apertura desierta, para los tramites siguente de la Comision Evaluadora.

Gustavo Britez,
MSP Y BS

ABG. LIZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORIA JURIDICA - D.O.C.
MAT. 13457 - MSPYBS

Abog. Pedro R. Adrián S.
Asesor Jurídico Dpto. de Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Dr. Augusto Manuel Portillo Delvalle
Director de Planificación y Desarrollo de Medicamentos
DGGIES - MSP y BS

4. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

En base al Acta de apertura de sobres desierta y a lo expuesto precedentemente y conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta este informe, con la sugerencia de **Declarar Desierto** conforme al Art 30. Inc. a) y realizar los trámites pertinentes para un segundo llamado que no exista oferta alguna. **Damos por concluido la evaluación de la Licitación Pública Nacional Nº 78/2019 en fecha 17/12/2019, para así dar continuidad a los siguientes trámites correspondientes y posterior proceso del 2do. Llamado.**

ES NUESTRO INFORME.

Sr. Gustavo Britez
Representante Departamento Licitaciones de la D.O.C.

Abg. Rossana Cabrera
Representante Asesoría Jurídica de la D.O.C.

Abg. Pedro Adrián Santander
Representante de la Dirección General de Administración y Finanzas

Dr. Augusto Manuel Portillo Delvalle
Director de Planificación y Uso Racional de Medicamentos
DGGIES MSP y BS

Dr. Augusto Portillo
Representante de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud